



El Poder Ejecutivo porteño envió a la Legislatura el proyecto de Presupuesto de gastos y recursos de la Ciudad para 2013. Alcanza la suma de 40.500 millones de pesos. Es un 20,7 % mayor al Presupuesto 2012. Para su análisis, los legisladores recibirán informes de los ministros y funcionarios de distintas áreas del gobierno. Para su aplicación debe ser tratado y luego aprobado por el legislativo junto a la Ley Tarifaria y la modificación del Código Fiscal.

Los diputados comienzan con el análisis de la propuesta del Ejecutivo a la vez que hacen lo propio con el proyecto de Ley Tarifaria y la modificación al Código Fiscal. La aplicación del gasto del Gobierno prevista para el año próximo, según datos del Ejecutivo, será de más de un 60% destinado al denominado Gasto Social, por 25.165 millones de pesos, incluyendo las áreas de Educación con 10.418 millones (+ 560 millones respecto de este año), de Salud con 8.462 millones (+750 millones) y Promoción y Acción Social con 3.373 millones (+873 millones).

En tanto, en relación a la inversión en obras públicas se prevé destinar 6.600 millones de pesos y específicamente en infraestructura social, 1.950 millones de pesos. Para infraestructura vinculada con movilidad sustentable (subterráneos, pavimentos, bacheo y veredas, ordenamiento de tránsito, Metrobús y bicisendas y obras y peatonalización del microcentro) se prevé un gasto de 2.138 millones de pesos. En Justicia y Seguridad se anticipa un incremento en la participación de los gastos por más de 4.000 millones de pesos.

Proyección de Ingresos Brutos

La proyección de recursos realizada por el Gobierno surgida del impuesto sobre los Ingresos Brutos arroja una previsión para el año 2013 de 25.316,2 millones (incluye estimación de contribución sobre compañías de electricidad por 200,0 millones, y excluye 271,1 millones por planes de facilidades de pago). El incremento previsto se basa en el supuesto de crecimiento de los impuestos vinculados a la actividad económica del 18 %, más mejoras en la administración del Impuesto. En base al cierre 2012 se estiman \$4.509,3 millones adicionales (+21,7%).

Proyección de ABL

La recaudación estimada en el proyecto de Presupuesto para 2013 por las contribuciones inmobiliarias (ABL) asciende a 2.936,0 millones de pesos, alcanzando una diferencia respecto

a la de cierre de 2012 de 568,3 millones.

"Dicha variación se explica en primer lugar por el incremento estimado sobre la base a los movimientos netos en el padrón del impuesto inmobiliario (altas –bajas), más mejoras en la administración del impuesto, explicando 18 millones del total de la variación. Los 550,3 millones restantes que explican el crecimiento en la recaudación provienen de una propuesta de actualización de los valores de reposición de las propiedades inmobiliarias de la Ciudad sobre la base de un índice compuesto por el Índice de Insumos de la Construcción y el Índice del Costo de la Construcción. Dichos coeficientes indicarán los valores porcentuales de ajuste que se utilizarán para los cálculos de determinación de los montos a pagar por el ABL. Se debe resaltar que dicho método propuesto sigue los principios de equidad tributaria y progresividad. El ajuste promedio será del 24,0%", según se especifica en el proyecto enviado por el Ejecutivo.

Proyección del impuesto por patentes

En relación al impuesto que recae sobre los vehículos radicados en la Ciudad, comúnmente denominado patentes, se espera percibir, según el proyecto de Presupuesto para 2013, un monto de 2.072,0 millones. Esta previsión es superior en 12,0% (+ 222 millones) a los ingresos previstos para el cierre de 2012 estimados en 1.850 millones. Este crecimiento en la recaudación de patentes, se explica por los factores específicos de comportamiento del padrón de vehículos como: incorporación neta (altas menos bajas) de dominios al padrón, patentamientos de nuevas unidades en 2013, valuaciones de los vehículos, etc. En la estimación de este impuesto también se previó la continuidad de la rebaja impositiva del 10,0% para los contribuyentes de buen comportamiento, y la bonificación del 10,0% por pago anual.

Contexto económico 2013

Respecto del contexto económico para el 2013 el Gobierno estima "una tasa de crecimiento de la economía de la Ciudad del orden de 2,5% basándose dicha estimación en expectativas de un escenario a nivel local con poco dinamismo", según se especifica en el mensaje enviado a la Legislatura junto con el proyecto de ley de presupuesto. "El Producto Geográfico Bruto se ve afectado por varios y distintos factores de muy diversos orígenes internos y externos a las jurisdicciones (escenarios internacionales, expectativas empresariales, variables macro y microeconómicas, cuestiones de índole estrictamente político, cuestiones sociales, etc.)", continúa el texto.

En este sentido, el Poder Ejecutivo estima que en 2013 no se introducirán nuevas medidas políticas y económicas a nivel nacional que generen distorsiones o impactos negativos en los mercados en general (ya sea inmobiliario, cambiario, industria, construcción, etc.) Se considera que el marco imperante en 2012 seguirá vigente en 2013 (restricciones cambiarias, trabas al comercio exterior, etc). Por lo tanto, en este escenario las expectativas y el accionar de los agentes económicos podrían readaptarse a este contexto, y por consiguiente reanudar el normal, pero acotado, funcionamiento de los mercados, similar a lo acontecido durante 2011. Adicionalmente se espera que el consumo (público y privado) siga siendo el motor de la economía, impulsado fundamentalmente por el contexto inflacionario.

